

EXP-UNC:0037368/2017

Córdoba,

19 FEB 2018

VISTO:

La nota presentada por MOSQUEIRA, Bruno Matías, DNI: 37994266, alumno del Departamento de Cine y Televisión, Plan 311/87, de esta Facultad de Artes, donde solicita que se le otorgue equivalencias en las materias Realización Audiovisual I, Sonido I, Producción, Realización Audiovisual II, Sonido II y Guión por haber cursado materias de contenidos equivalentes, en la carrera de Licenciatura en Artes Audiovisuales de la Universidad Nacional de la Plata, y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan 89 fojas útiles con las respectivas certificaciones y programas legalizados de las materias cursadas en la carrera citada.

Que dicha documentación fue girada al Departamento Académico de Cine y TV para consulta e informe de la comisión correspondiente la que tras considerar exhaustivamente todos los contenidos de los programas presentados, aconseja otorgar las siguientes equivalencias totales: Realización Audiovisual I, Sonido I, Producción, Realización Audiovisual II, Sonido II y Guión.

Que las equivalencias de las materias solicitadas son concedidas por aplicación de la Ord. HCS N° 12/86 Régimen de Equivalencias y de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencias totales al alumno MOSQUEIRA, Bruno Matías, DNI: 37994266, en las materias de la Carrera de Licenciatura en Cine y Televisión del Departamento Académico de Cine y TV, Plan 311/87: Realización Audiovisual I, Sonido I, Producción, Realización Audiovisual II, Sonido II y Guión de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Departamento Académico de Cine y TV. Notificar a la interesado. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archivar

RESOLUCIÓN N° 0024

ef

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba